

Sexta Sesión Extraordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 05-01-17

En la ciudad de Maldonado, el jueves 05 del mes de enero del 2017 ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su sexta sesión extraordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:10 con la presencia de los concejales titulares :

Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sra. Irene Goncalvez, Sr. Luis Larrosa.

Los concejales suplentes: Sra. Lila Muela del Partido Nacional.

Sra. Flavia Toledo, Sr. Sergio Casas del Partido Frente Amplio.

La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 20:30

Orden del día

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, hace entrega de 3 guías sobre los municipios del Uruguay para cada bancada. Las envió el programa Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP. Su principal objetivo es acercar información básica y fundamental sobre los Gobiernos Municipales y entrega de agendas a concejales presentes.

2) Memorando N° 10- 2017-5- Asunto: Colaboración con la contratación de una comparsa de lúbolos, para brindar una actuación en la llegada de la 43° Corrida Internacional de San Fernando.

Informe de la Unidad Contable.

Se aprueba por unanimidad la contratación de "La Nueva Maldombe", por un costo de \$ 22.000 (Veintidós mil pesos uruguayos).

Actuarán 20 tambores.

3) Informe Unidad Contable- Asunto: Vigilancia Ex Estación Afe.

Se solicita por el mes de enero cubrir el faltante de personal por licencia del funcionario.

La empresa Avista cotizó un costo de \$ 58.000 (Cincuenta y ocho mil pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

4) Informe Unidad Contable- Asunto: 100 bloques Necrópolis.

Se adjudicará la compra a la empresa Barraca Uno, por un costo de \$ 2565(Dos mil quinientos sesenta y cinco pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

5) Informe Unidad Contable- Asunto: Afiches para comunal La Loma.

15 afiches de colores y 200 volantes blanco y negro para comunicación de las actividades recreativas en el verano.

Se adjudicará la impresión de los volantes a la empresa Mercado Abierto, por un costo de \$ 530 (Quinientos treinta pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

6) Expediente N° 2016-88-01-19680- Asunto: Espacio público comunal La Loma.
Solicitante: Remar.

Pendiente. Se propone citar al solicitante a la próxima sesión del Concejo.
Se aprueba por unanimidad.